



La Opinión,

AÑO III.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

NUM. 205.

Gijon 24 de Agosto de 1879.

LA CLASE OBRERA.

La prensa de Madrid, y muy principalmente nuestros colegas *La Fe* y *El Imparcial*, vienen ocupándose estos dias con alguna preferencia, de la necesidad imperiosa de adoptar cuantas medidas sean convenientes, á fin de asegurar la vida de aquellos trabajadores que, por su profesion ú oficio, tienen necesariamente que esponerla á continuos peligros.

Las frecuentes desgracias ocurridas en Madrid, hacen que los citados periódicos llamen la atencion del Municipio de la coronada villa sobre este particular; y nosotros no podemos menos de asociarnos á tan humanitario pensamiento, pues nunca nos será indiferente todo aquello que tienda á mejorar la condicion de la clase obrera, digna, en verdad, de la mayor solicitud del Gobierno y de las Municipalidades, que mas inmediatamente pueden conocer los males que se hace necesario remediar, para conseguir la realizacion de aquellos cristianos propósitos.

Hé aquí, pues, lo que sobre este asunto dicen los periódicos citados:

«Ocupándose nuestro apreciable colega *La Fe* del artículo que referente á las repetidas desgracias de obreros, publicamos en uno de nuestros últimos números, despues de trasladar á sus columnas una parte de él, dice lo siguiente:

«Estamos completamente de acuerdo con el citado periódico, y como él pedimos cuantas medidas de seguridad sean necesarias para garantizar la vida de pobres padres de familia, ó de jóvenes, que tienen por necesidad que exponerse de continuo para buscar su subsistencia y la de sus familias.

«Hora es ya de que nuestro Municipio tome en asunto de tanto interés, una resolucion conforme con los sentimientos de caridad cristiana, y que, como dice muy bien *El Imparcial*, se hagan por lo menos cumplir con toda exactitud los artículos de las ordenanzas municipales que tratan de tan importante asunto, y que hoy se ven no solo infringidos, sino olvidados.

«Al Ayuntamiento, pues, en primer término, y á los dueños de las casas en construccion en

»segundo, corresponde velar constantemente por la vida y seguridad de la clase obrera; pues ellos, y nadie mas que ellos, serán responsables de las desgracias que sucedan por falta de medidas de seguridad para evitarlas.»

Como no ha sido la primera vez que desgraciadamente ocurren en Gijon hechos como aquellos en que se inspiran los párrafos transcritos, no podemos menos de llamar sobre ellos la atencion de nuestra Municipalidad.

Sabido es que no siempre en las construcciones que se realizan en esta villa, se observan las medidas de seguridad necesarias para evitar las desgracias que las mismas pueden dar lugar, y que esto no sucederia, si por el Ayuntamiento se ejerciese la debida vigilancia, haciendo que por el arquitecto ó maestro de obras del Municipio se inspeccionasen en su oportunidad aquellas que lo mereciesen, estendiéndose de dicha visita de inspeccion el informe correspondiente, con lo que tendrian una garantia mas los trabajadores contra los naturales riesgos que se ven forzados á correr en el desempeño de su oficio.

En mas de una ocasion hemos podido observar, por ejemplo, que en los andamiajes para la construccion de casas, no siempre se observa la solidez necesaria, y mas de una vez hemos compadecido tambien, á los hombres que para obtener un módico jornal con que cubrir las necesidades de sus familias, tienen que esponerse diariamente á peligros inminentes, confiando su vida y el bienestar de sus mujeres y sus hijos, á una triste tabla sin sujecion de ninguna especie. Creemos, pues, que este asunto es demasiado importante para ser desatendido, y que, si los dueños de casas tienen una obligacion ineludible de facilitar á los trabajadores que emplean, los materiales necesarios, á fin de que puedan ejecutar sus operaciones con toda seguridad, á los Ayuntamientos cumple en primer término, hacer que la vida de los obreros esté garantizada de la mejor manera posible, evitándose así desgracias, cuyas consecuencias forzosamente han de ser lamentables, por afectar casi siempre á gran número de personas que no tienen en el mundo otro patrimonio que el de su trabajo.

Ignoramos al presente si nuestras ordenanzas municipales hacen ó nó referencia en alguno de sus artículos al asunto de que nos ocupamos; pero sí podemos decir, que si en ellas nada se consigna, tiempo es ya de que se reformen así en este como en otros extremos que afectan al bienestar público y á los principios de humanidad, en que siempre deben inspirarse las corporaciones encargadas de velar por los intereses comunales y por la vida y seguridad personal de sus administrados.

Hágase esto, y mucho tendrá que agradecer al actual Ayuntamiento la clase obrera de Gijon.

Dicen algunos que entre los defensores del Musel se oyen cosas tan extraordinarias, que merecen ser publicadas, y en honor á la verdad no comprendemos el por qué tanto se admiran los que tal aseguran, cuando los partidarios de aquel puerto comercial y de refugio, no solo hemos emitido publicamente nuestras opiniones sin temor de ninguna especie, sino que siempre estaremos dispuestos á sostenerlas con la fé que inspira el mas íntimo convencimiento de la justicia de la causa que defendemos.

Las condiciones relativas de la ensenada de Torres y su conveniencia sobre la concha de Santa Catalina para el emplazamiento de un puerto comercial y de refugio, se hallan reconocidas de tan antiguo, que insistir sobre el particular, no á otra cosa nos conduciria, que á reproducir todos los antecedentes y datos históricos que han visto la luz en nuestro periódico, antecedentes y datos incontrovertibles, y que hasta ahora nadie absolutamente se ha atrevido á contestar.

Insistimos en negar las condiciones de aborabilidad de la ampliacion del puerto de Gijon, tal como nos las pintan los defensores del llamado *Apagador*, y no solo repetimos esta afirmacion, apoya los en el parecer de marinos respetables, sino que hasta negamos las de seguridad interior que pueda ofrecer el indicado puerto, en el que forzosamente habrán de sentirse grandes corrientes que le imposibiliten para el tráfico comercial á que principalmente quiere destinarse.

Demuéstrenos lo contrario, y prontos estaremos á apoyar el proyecto de la Junta de Obras del puerto de Gijon; pero mientras esto no suceda, que no sucederá, no borraremos de nuestra

bandera el lema del Musel, pese á los defensores del *Apagador*, que contra la general y pública opinion, quieren llevar á cabo sus propósitos, sin detenerse siquiera á considerar sobre las graves consecuencias que la realizacion de aquellos pudiera acarrear.

Segun nuestras noticias, en Candás es de mucha necesidad la prometida habilitacion de los carabineros de aquel puesto, para que puedan recibir por mar calderas, carbon, aceite, sal, arcos, duela y maderas, que con alguna frecuencia necesitan las fábricas de escabechar pescados y la de productos químicos, establecidas en aquella villa.

Tambien se nota de ver la falta de creacion de la ofrecida escuela en una de las parroquias rurales de Carreño, y que la cartería del concejo sea administracion, cual lo fué en otros tiempos, sin tantos motivos como existen hoy para serlo, pues que la mucha concurrencia de bañistas á la villa, capital de aquel distrito, y el creciente desarrollo industrial de la misma, aumentaron considerablemente la correspondencia.

Llamamos la atencion de quien corresponda, para que se activen las gestiones á la pronta consecucion de las espresadas mejoras, pues que en ello están interesados los bañistas, los industriales de Candás y la instruccion pública.

El Sr. D. Anselmo Palacio, Alcalde-Presidente de nuestro Ayuntamiento, nos remite para su publicacion la siguiente Real orden que insertamos con el mayor gusto, felicitando por nuestra parte á las personas agraciadas.

Gobierno de la provincia de Oviedo.—Beneficencia.—Num. 364.—El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en Real orden de 31 de Julio último, me dice lo que sigue:

Dada cuenta á S. M. del expediente instruido en averiguacion de los servicios prestados por D. Luis Antuña, Teniente de Carabineros, D. Julian Cifuentes, D. José Muñiz, D. Francisco Gonzalez y D. José Gutierrez, carpintero, en el incendio ocurrido el 28 de Abril de 1877 en la casa del pirótecnico Fermín Tuya, en Gijón, y de conformidad con el parecer de la seccion de Gobernacion del Consejo de Estado, el Rey (q. D. g.) se ha dignado conceder á los mencionados D. Luis Antuña, D. Julian Cifuentes, D. José Muñiz, don Francisco Gonzalez y D. José Gutierrez, ingreso en la Orden civil de Beneficencia con cruz de tercera clase.

De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y el de los interesados á quienes advertirá, que sin recoger de la Direccion del ramo el correspondiente diploma, no podrán usar las insignias de dicha condecoracion.

Lo que traslado á V. S. para su conocimiento y el de los interesados.
Dios guarde á V. S. muchos años.—Oviedo 7 de Agosto de 1879.—Joaquin Marton.—Sr. Alcalde de Gijón.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Director de LA OPINION.

Candás 12 de Agosto de 1879.

Muy Sr. mio: en el ilustrado periódico de su digna direccion, se vienen debatiendo entre el Sr. CLARITO y el señor D. A. C. cuestiones candasinas.

El Sr. CLARITO sostiene que Candás permanece en una completa inmovilidad, que no mejoró nada, ni nada se desarrolló, que la localidad y la industria está como en 1849.

El Sr. D. A. C. sustenta lo contrario; dice que se notan importantes mejoras, muchas obras públicas que no existian en aquel año, y que la industria creció y se desarrolló.

El Sr. CLARITO atribuye la supuesta inmovilidad al diputado provincial, y en su opinion este tiene la culpa, de que Candás no sea un Londres.

El Sr. CLARITO se incomodó mucho porque el Sr. D. A. C. no piensa como él, y como doctor infalible, dispara su diatriba contra el contrincante que se le presenta de buena fé en campo abierto.

El Sr. CLARITO empieza por pedir los títulos á su contrincante, sin tener presente que él no nos presentó todavía los suyos, y que quizá los posea, sino mejores, iguales á los de él.

Tan pronto como nos enteramos de dichas correspondencias, tuvimos curiosidad en conocer el nombre del señor CLARITO, pues el del Sr. D. A. C. ya se sabia antes de publicarse su primera carta, porque no lo ocultó á nadie; pero de cuantas gestiones hemos practicado, nada pudimos conseguir respecto al Sr. CLARITO, estrellándose todas en el especial interés que tiene dicho Sr. en permanecer oculto.

Negar, como pretende el Sr. CLARITO, que en Candás no existen mejoras, es negar la luz en pleno día, pues propios

y extraños reconocen que Candás, en estos últimos treinta años, mejoró considerablemente, porque el sin número de casas de nueva construccion, la reparacion y aseo de las antiguas y el arreglo de las calles que eran precipicios, ha dado á la villa un aspecto risueño y alegre.

La industria se desarrolló de una manera notable. En 1849 solo se veian llegar de tarde en tarde los pocos y deseados arrieros que imponian la ley á los escasos fabricantes de escabeche, y eran suficientes para el tráfico de entonces unas pequeñas calderas y los barrileros de la localidad. Hoy la carretera da la mano de Candás á la Estacion férrea de Veriña que facilita de una manera incomparable las comunicaciones, y abrió los mercados de Castilla, dando lugar á que las fábricas se duplicasen en número, en movimiento y en personal, pues de año en año se proveen de calderas de mayor cubida, y casi todos las tienen dobles, y los barrileros no dan abasto á los pedidos de los fabricantes. Estos aumentaron tambien, como es consiguiente, su capital, y se vé entre ellos individuos bien acomodados, y propietarios, no solo de las lanchas, si que tambien de casas y de los almacenes y locales de sus fabricas.

La construccion de la carretera, las diferentes mejoras que recibieron los muelles, la dársena, el terraplen de la Pregonna, las importantes obras de la iglesia, la edificacion del nuevo local-escuela, el arreglo del Ayuntamiento y de las calles y el de la fuente de Santarua, unido al de las casas, transformaron á Candás en una villa floreciente, que si bien debe aspirar á otras mejoras, no por eso puede decirse que está como hace treinta años, porque es el absurdo de los absurdos, que solo lo puede sostener el que esté ciego.

Negar tambien que el diputado es el principal promovedor de las mejoras públicas de Candás, y el que evita los apremios al Ayuntamiento, es la negacion de las negaciones, pues el diputado provincial, Excmo. Sr. D. Manuel Gonzalez Valdés, como principal contribuyente del concejo, como coronel retirado, y como persona influyente en la provincia, tiene, como es natural y lógico, influencia propia, que aunque como es consiguiente, la usará para sus fines particulares, tambien la emplea para los generales del concejo, por lo que no podrá menos de deberle gratitud, especialmente Candás. Y qué extraño es que un individuo de estas condiciones tenga un poco de caciquismo, si aunque él no lo quiera, se lo da su posicion.

Los escritos del Sr. CLARITO del 27 del pasado, son en extremo censurables, pues no solo forjan ver alusiones que no hay, y que aunque las hubiera, nada tienen de ofensivas, en el escrito del Sr. D. A. C., si que tambien pretende dirigirlas á otros, que no son á quien van encaminadas, y critica á él, á la vez que incurre en otros mas graves, y por ello y por tratar de deprimir al Sr. D. A. C., que quizá esté mas alto que él, pues que sus antecedentes son incomparables, y por ensalzarse á sí mismo estando oculto, no podrá menos de serle al Sr. CLARITO desfavorable la opinion pública.

Un Candasin.

VARIEDADES.

ELLA.

La ventana de su habitacion daba á mi huerta. Las trepadoras madreselvas, que con tanto esmero regaba yo todas las mañanas del estio, se entrelazaban con sus rejjas y perfumaban aquella mansion, sencilla como un nido de golondrinas, con ese aroma propio de aquellas divinas flores, que los niños de mi pais llaman *manos de Dios*, sin duda porque tienen en su esencia el halito de una virgen y en su matiz la blancura de un celaje ó el dorado de un rayo del sol.

Los pintados gilgueros, esos hermosos pajarillos que tienen en sus alas los colores del iris y llevan en su garganta la armonia de los querubes, abandonaban aquella ventana donde ella les ponía migajas de pan, al acercarme yo, tal vez porque no querian turbar con sus cánticos, el éxtasis sublime en que quedaba mi alma cuando todas las mañanas, poco despues de aparecer en el horizonte el astro del dia, llegaba yo á la entrada de aquel nido virgen, á depositar en ofrenda de mi amor, una rosa de pétalos blancos y sonrosados como las mejillas de una pudorosa doncella.

Entonces, por entre aquel espacio de rejjas, ramas y flores, aparecia su delicada mano, mas blanca que la flor del naranjo, y recogia la rosa que yo acababa de poner entre las rejjas, con una languidez tan cariñosa, que yo sentia sobre mi alma el dulcísimo contacto de aquella mano celestial.

Luego aparecia su divino rostro, en cuyos ojos se anidaban dos cielos, de cuyos sonrientes labios emanaba la felicidad, y sobre cuya frente virginal caian sus cabellos cual si fuesen rayos del sol rizados por los ángeles.

Y de aquellos labios recibia yo una sonrisa tan encantadora, y de aquellos ojos, una mirada tan languida, tan dulce, tan elocuente, tan arrebatadora, que yo me creia trasportado á otro mundo, donde una luz mas intensa me cegaba, una armonia infinita me aturdia y un aroma insensible me embriagaba, y solo sentia una dicha inconcebible en el alma.

Despues ella desaparecia y á través de aquella deliciosa enramada, llegaba a mis oidos un ruido delicado, leve, dulcísimo; era un beso que ella depositaba en la flor que yo le habia dado.

Del mismo modo que yo oia sus besos y me parecia al oírlos sentir sobre mis labios el calor suavísimo de los suyos, goiria ella los que yo daba á lo misma flor antes de entregar-sela?

No lo sé, nunca me lo ha dicho, pero sí recuerdo que un

dia que ante ella llevé la rosa á mis labios, aparecieron á su rostro los mas vivos colores del carmin.

Todas las mañanas, ante aquel nido de amor y felicidad, tenia lugar la misma escena; escena muda y misteriosa, en la que solo intervenian las sonrisas y las miradas, pero elocuentísima espresion del amor mas puro, mas ideal y mas intenso.

La ventana de mi habitacion, lo mismo que la suya, tambien daba á mi huerta.

¡Ay! cuántas noches asomado á ella, contemplaba la inmensidad de los soles sobre mi cabeza; á mi alrededor lo sublime de mis montañas, tan majestuosas en las tinieblas, y ante mis ojos aquel rincon de la huerta, donde brillaba la ventana de su iluminado nido.

Allí estaba mi inmóvil mirada horas enteras; allí estaba ella.

Yo veia sus miradas en los resplandores que de su habitacion salian por entre las ramas; sentia su halito en la melancólica brisa nocturna, y oia su voz, su voz argentina, que vibraba en mis oidos como un eco de lo infinito, en los dulces cánticos que todas las noches entonaba antes de dormirse.

Su canto favorito era aquella tierna plegaria de *Sueños de oro*, que nunca olvidaré, y que empieza así:

Al través de mis cristales,
De mis flores al través,
Todos pasan y me miran,
Todos pasan menos él.

Aquellas sentimentales estrofas, salian de sus labios con un acento tan conmovedor, con una dulzura tan melancólica, que mi alma adormecida por aquel torrente de armonia y sentimiento, de ternura y amor, sonreia y gozaba de un modo inefable, con una dicha ideal. Entonces recordaba yo con placer aquella dichosa edad de la niñez en que mi cariñosa madre me arrullaba con unos cantos parecidos á aquellos, entonados al compás de los dulces movimientos de mi cuna, y á su voz dulcísima quedaba dormido, sintiendo en halagadora vaguedad en mi alma inocente, el suspiro de aquellos cánticos, el ruido cariñoso de sus besos, el lánguido vaiven de mi cuna, y todo aquel conjunto de delicias y encantos, que hacian mis infantiles sueños tan puros, tan tranquilos y dichosos.

¡Ah! para qué el niño aspirará á ser hombre?

Todos aquellos recuerdos de mi niñez acudían en placentera armonia á mi mente en aquellas noches risueñas, en que ella halagaba mi alma con una dulzura parecida á la de mi madre.

Así pasaron tres meses; los que mis maestros me habian concedido para descansar de mis estudios y pasarles al lado de mis padres.

Estábamos en 1876; tenia yo entonces 17 años.

Era el 20 de Setiembre, y al dia siguiente debia de abandonar aquella huerta, cuyas flores acariciaba yo con tanto entusiasmo, para que perfumasen el eden de mi amor, y debia de suspender mis visitas á aquella ventana, en la que siempre me encontraba con ella.

¿Quién en mi ausencia colocará rosas en esas rejjas? ¿quién se mirará en esos ojos, que son mi gloria? ¿quién admirará la sonrisa de esos labios, que son mi vida? me preguntaba yo el dia antes de mi marcha.

¡Ay! cuánto sufrí!

Los jóvenes que ávidos de estudios y en busca de conocimientos, abandonamos nuestros pueblos, no debíamos de amar; porque sufrimos mucho, porque vagamos por el mundo con el alma enferma; porque creamos heridas en nuestros corazones, que despues no las pueden curar ni la ciencia que profesamos, ni los conocimientos que adquirimos, ni los títulos que poseemos.

Aquella noche precursora de nuestra ausencia, bajé á la huerta.

Ella no debia saber que yo marchaba, al menos yo no se lo habia dicho; aquella mañana, lo mismo que siempre, no la habia dirigido la palabra, aunque la contemplé con mas ternura y hasta sentí por mis mejillas rodar dos lágrimas.

¿Habrá ella adivinado por mi tierna emocion mi ausencia? ¿habrá leído en mis ojos mi despedida?

Estas preguntas me las hacia yo, dando paseos por los estrechos caminos de la huerta.

De pronto vi luz en su habitacion; me pareció que habia caido un destello de los cielos en el nido de aquel ángel.

La puerta de la ventana estaba abierta, solo la vidriera estaba cerrada, y la trasparente cortina que cubria á esta, se encontraba plegada por su parte inferior, de modo que por un cristal se podia ver toda la habitacion sin ser visto.

Yo me acerqué lijero; mi corazon latia con una violencia que me estremecia: ¡iba á tener la dicha de verla otra vez antes de marchar!

Ascendí á la ventana; mas ¡ay! al instante me apresuré á descender. Una ola de sangre invadió mi rostro, la vergüenza nubló mis ojos: ella se estaba desnudando.

¿Qué hubiera dicho si me hubiese visto!

Otra vez en el suelo, ni me atreví á levantar mis ojos á la ventana.

¿Qué vergüenza pasé!

(Continuará.)

Eladio G. Jove.

¡¡ENAMORADA!!

(CONTINUACION.)

En tan bella actitud quedó un instante sin variar de lugar ni de postura, envuelta desde el cuello á la cintura

en su melena trémula y flotante.
Al contacto de aquella criatura
la luz se transformaba mas brillante,
y era su claridad fascinadora
una mezcla de Luna, Sol y Aurora.

Merced á ese fulgor grande y divino,
muestra sus gracias, y el lunar mas leve
con que desde la frente hasta el pié breve
se adornaba su cuerpo alabastrino.
Y como en ella amontonó el destino
cuanto del hombre la ilusion promueve,
el alma y corazon sienten al verla
una ansiedad mortal de poseerla.

¡María! Cuando al asomar el dia
despierta el ruiseñor entusiasmado,
ó cuando mas feliz y enamorado
inimitable canto al aire envia,
es áspero su acento, comparado
con la voz armoniosa de María,
al dirigir postrada y solitaria,
hacia el trono de Dios, su oracion diaria.

¡María! Hermosa huri que adora el hombre,
ángel encantador, niña inocente,
cuya beldad se ajusta exactamente
con la dulce armonia de tu nombre!
Si lees este canto, no te asombre
lo que el poeta al contemplarte siente,
pues en la situacion en que se halla
mejor que lo que dice, es lo que calla.

Y aqui, caro lector, cual buen amigo,
te diré con franqueza lisa y llana,
que no has visto en la vida una cristiana
como aquesa cristiana que te digo.
Si acaso alguno, quiere ser testigo
de que existe mujer tan soberana,
prepárese a sufrir el gran tormento
de leer hasta el fin mi pobre cuento.

(Continuará.)

GACETILLA.

—Pues señor, está visto: difícil es la mision del encargado de llenar la gaceta de un periódico, sino quiere tropezar á cada paso con enemigos rastreros, y con sempiternos criticos. Para evitar la murmuracion de las gentes, preciso es que el gacetillero prodigue el incienso de la adulacion á todo el mundo; necesario es que llame bonitas y encantadoras, á las feas; pollitas espirituales, á las rancias jamonas; cumplidas señoras, á las que no lo han sido nunca; formales y juiciosos, á los que pasan su vida entre la crápula y el juego; necesario es que llame sabios á los necios, que no censure los defectos de la sociedad, que no ataque proyectos descabellados, ni pida justicia á las autoridades en defensa del interés público, ni mucho menos ponga de manifiesto los inconvenientes del caciquismo y sus consecuencias, ni diga tampoco que lo blanco es blanco y lo negro es negro. Empero, nosotros, que no nos ahogamos en poca agua, seguiremos impasibles nuestra marcha con ánimo tranquilo y con decidida voluntad, que no han de torcer seguramente nuestros astutos enemigos. La mision de la prensa es hacer luz para desvanecer el error, y con la baja lisonja ó hipocrita adulacion, no se cumple ese deber.

—En la noche del jueves tuvo lugar la última funcion dada por la compañía que dirige el Sr. Pastor, habiéndose puesto en escena las zarzuelas bufas *Los dioses del Olimpo* y *De Madrid á Biarritz*, letra esta última de nuestro querido amigo D. Miguel Ramos Carrion.

Terminada, por consiguiente, la temporada teatral, y no debiendo levantarse el pabellon de Begoña hasta las ferias de San Miguel, parece natural que las veladas que allí se celebren sean diarias como sucedia en años anteriores, favor que agradecerán muchísimo ellas y ellos, que jamás se cansan de bailar.

—Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el anuncio que publicamos en la seccion correspondiente, acerca de la relojería de D. Prudencio Santurio, cuyo establecimiento se halla surtido de todo lo concerniente al arte, construyéndose en el mismo aun las piezas mas difíciles para toda clase de relojes.

El Sr. Santurio, cuya habilidad es conocida, se propone ejecutar con prontitud y esmero cuantos trabajos se le confien en su difícil profesion.

—El primer cuaderno de la *Coleccion de Bocetos* del Instituto de Jovellanos, que en estos dias han publicado nuestros amigos los Sres. Acebal y Escalera, hállase de venta, al precio de 4 pesetas, en todas las librerías de esta villa, y en el establecimiento de D. Benigno Piquero, situado en los Cuatro-Cantones.

Recomendamos su adquisicion á todos los aficionados á las bellas artes.

—En una iglesia protestante de Mansfield (Ohio), se ha establecido el teléfono. Los alambres llegan á la residencia de varias personas ancianas y enfermas.

El teléfono se ha establecido en la cúspide de un objeto de decorado que representa flores, y apenas es visible.

El predicador no se preocupa de él para nada, y la menor palabra que pronuncia llega exactamente á todos los puntos del circuito.

Las primeras palabras del ministro cuando se inauguró el teléfono, las tomó de la Biblia: *La palabra está cerca de tí.*

—«La palabra se extiende muy rápidamente.»

—Uno de nuestros apreciables suscritores nos remite para su insercion las siguientes

ALELUYAS AL PUERTO

Apaga y vámonos.

Contra el puerto del *Musel*
hay proyectos á granel.

Peró el nuevo ¡por San Gil!
no es proyecto, es proyectil.

Y aquellos dos paredones
¿cuestan cuarenta millones?

—Hombre, no, debe sobrar
con lo que se roba al mar.

—¿Y son muchos los terrenos?

—Tres millones de *piés* buenos.

El nuevo puerto, ya véis:

está hecho con los *piés*.

Este proyecto, de fijo

del *Apagador* es hijo.

Y por mucho que se ladre

hijo será de su padre.

Ante una obra tan ladina,

tembló Santa Catalina.

Los dos muros (no hay remedio)

parten tres bajos al medio.

Y siendo así ¡vive Dios!

de cada bajo hacen dos.

—¿El puerto tiene de veras

condiciones marineras?

—Solo descubro en su acceso

poca carne y mucho hueso.

—Y dígame, por su vida,

¿es puerto de gran cabida?

—Podrá anclar una madreña,

porque el suelo todo es peña.

—Pero la peña se quita

á fuerza de dinamita.

—No hay dinamita en el orbe

para quitar la que estorbe.

—Le veo á usted apasionado.

—Pues bastante hemos hablado.

—Luego es usted, segun eso,

enemigo del progreso.

—¿Del progreso del error?

enemigo, si señor.

—Pues *será*, pese á quien pese,

el puerto de Gijon ese.

—No hable usted nunca en futuro,

el presente es mas seguro.

Y el presente Don Fidel,

el presente es el *Musel*.

Y puesto que es usted tan

entusiasta del error,

no vuelva usted á comer pan,

hasta fondear sin afan

en el nuevo *Apagador*.

Varios apasionados de Gijon.

ANUNCIOS.

Relojería Inglesa

de Prudencio Santurio,

Alumno de los acreditados talleres de ISLINGTON
en Londres.

Corrida, 47.—Gijon.

En este establecimiento se acaba de recibir un variado surtido de relojes de campana y bolsillo de diversas clases y artistico gusto, los cuales se espenderán á precios sumamente módicos.

En el mismo se confeccionan toda clase de piezas, se hacen reparaciones, con especialidad en los relojes ingleses, y se reciben encargos para la compra de relojes de altos precios, pues al efecto, cuenta con relaciones en diversas fabricas de Francia, Inglaterra y Suiza.



LINEA DE VAPORES DE OLANO, LARRINAGA Y C.

PARA LA HABANA.

Saldrá del puerto de la Coruña el 17 de Setiembre de 1879, el magnifico y de gran porte vapor

EMILIANO.

Admite carga á flete y pasajeros en sus elegantes, cómodas y espaciosas cámaras.

PRECIO DE PASAJE.

1.ª cámara	Rvn. 2 400
2.ª	1 500
3.ª	700

Incluso vino en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

Para fletes, pasajes é informes, dirigirse en la Coruña á su consignatario D. Martin Carricarte y en Gijon á los señores Velasco y C., quienes oportunamente avisarán el dia en que deberán estar en Gijon los pasajeros para su embarque.

Compañía Anglo-Americana.

En DOCE DIAS de Coruña á la Habana.

Servicio mensual entre la Peninsula y Habana y New-Orleans.

El 2 y 18 de Setiembre saldrán de la Coruña con destino á dichos puertos, los muy sólidos y acreditados vapores

BORUSSIA
Y
TEUTONIA.

Se ofrece y garantiza á los Sres. pasajeros el esmerado trato acreditado, bajo las bases que figuran al pié.

1.ª cámara	Rs. 2.560
2.ª	1.560
3.ª	700

La carga que se presente será colocada en las bodegas en sitio preferente.

BASES QUE SE CITAN.

Comidas abundantes y variadas.—Literas independientes y aseadas.—Pan fresco y vino.—Baños á placer.—Mangueras que refresquen los soldados.—Médico y medicinas gratis.

Para mas detalles dirigirse á
Buenaventura Barbachano,
Agente general en la provincia.

COMPANIA COLONIAL,

fundadora en España de la fabricacion de chocolates á vapor.

Proveedora efectiva de la Real Casa.

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

Unica casa en su ramo premiada en la
EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS
CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES
GRAN MEDALLA DE ORO.

SOPAS COLONIALES
MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS,

LOS ÚNICOS PREMIADOS
en las grandes exposiciones
de Viena y Filadelfia.

GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS,
PASTILLAS NAPOLITANAS

y **Bombones de chocolate,**
dulces y cajas finas de Paris.

Depósito general..... Calle Mayor 18 y 20.
Sucursal..... Montera, 8.

MADRID.

ALMACEN DE MADERAS
de José Goyanes.
Alfonso XII, 28 — GIJON — Fuente Vieja, 25

Tablas y maderas francesas. Idem portuguesas y del Reino.	Pino rojo del Báltico. Idem amarillo del Norte América.
--	--

Comercio de Modas.
EVARISTO S. NOVAL,
GIJON,
calle Corrida, esquina á la de San Antonio.

GRANDE Y EXTRAORDINARIO SURTIDO
en percales finos franceses para camisas y vestidos de Señoras.

Se remiten por correo toda clase de muestras.

Especialidad en géneros para vestidos de Señoras. Terciopelos y sederías de las fábricas mas acreditadas. Pañolería, chales, mantones y abrigos. Alfombras, fieltros y toda clase de tapicería. Ropa blanca, mantelerías, lienzo y retortas.	Variedad de tejidos en seda, lana y algodón. Altas novedades en toda clase de corbatas. Felpas, sedas, torzales, oro y lentejuelas para borbar. Granadinas, velos, mantos, tules, gasas y crespones. Completo surtido en adornos de todas clases y precios.
--	---



LA FUNERARIA.
Nueva empresa de carruajes fúnebres
de J. Muñiz y Riera.
GIJON
Morales, 39. — S. Bernardo, 13.

Esta casa, que hace diez y seis años se viene ocupando de la construcción de ataúdes, facilitándolos desde aquella fecha á precios sumamente módicos, no ha omitido sacrificio alguno, para establecer este servicio á la altura de las principales poblaciones, compitiendo en lujo y economía con las primeras de su clase.

LAS PRIMERAS EN ESTA PROVINCIA.
Elegantes ataúdes en maderas finas, como son: caoba, erable, nogal, roble, palo santo, ébano y otras.
Gran variedad, á precios sumamente económicos, forradas de percalina, percal, bayeta, franela, paño, veludillo, terciopelo, moaré, plateado y otros géneros, adornadas de galon dorado y cinta, desde 26 rs. para cuerpos mayores, y desde 8 rs. para niños.
Hay ataúdes de zinc para embalsamamientos.
NOTA.—A fin de evitar á las familias la menor molestia, se reciben encargos de todo lo concerniente á las defunciones.

AL PUBLICO.

Tenemos el gusto de poner á disposicion del de esta villa nuestro establecimiento de GUARNICIONERIA, CORREAS PARA MAQUINARIA, EFECTOS DE VIAJE Y OTROS ARTICULOS.
CALLE CORRIDA, NUM. 13.
Ofreciendo complacer en precios y demás, á todos los que nos favorezcan con sus compras.—**HIJOS DE MARTINEZ.** (30)

¡¡ULTIMA NOVEDAD!!
SOMBRERERIA DE PEDRO RODRIGUEZ,
Calle Corrida, número 11,
GIJON.

Propios para la estacion presente, se acaba de recibir en este establecimiento un variado surtido de SOMBREROS DE CASTOR, para caballeros y niños, los que, como siempre, se venderán á precios arreglados.
Tambien se ha recibido una gran remesa de sombreros de paja para hombre, desde 20 reales en adelante, y para niños de ambos sexos desde 12 rs. id.

LANA SUPERIOR
de los páramos de Castilla.
Se vende en la Puerta de la Villa, núm. 90, á 114 reales arroba.

INTERESANTE.
Aguas ácido-alcalinas de sousas, Verin, provincia de Orense, de propiedad de D. Juan Enrique Andresen de Oporto, premiadas en la última Exposicion Universal de París.
Estas aguas no tienen rival en la curacion de las enfermedades del higado, cálculos biliares del riñon y catarros de la vejiga, producen excelentes resultados en el catarro estomacal, gastralgia, accedias, dispepsias, infartos viscerales, diabetis, ardores del estómago, diatesis gotosa y en algunas enfermedades de la matriz.
Médicos de gran reputacion científica, así del reino como de sus colonias y extranjero, las propinan á sus enfermos, habiendo obtenido con ellas curaciones sorprendentes.
Depósitos en Madrid, D. Tomás Luengo, Espíritu-Santo, 28, segundo, cuyo señor se encarga de servir todos los pedidos que se le hagan, y ponerlos franco de porte, y en la farmacia de D. Felix Montero, Corredera Alta, 5.
Unico depósito en Gijon, Botica de Escalera y Lopez.

Sacos vacíos y cal hidráulica.
En el Comercio de CLAUDIO ALVAREZ Y C.ª, Travesía de la Casilla, núm. 4, se ofrecen, á precios arreglados, tres mil sacos vacíos, recibidos en comision.
Tambien se ofrece cal hidráulica fresca, de Zumaya, á precios equitativos

LA HERMOSEADORA,
Almacen de papeles pintados, pinturas y calzado de todas clases, de
P. Boluna,
calle de la Fuente Vieja, núm. 11.—Gijon.

INMENSO SURTIDO
en todos los artículos de mi industria.
Pongo en conocimiento de mis constantes favorecedores, que he recibido varias remesas de calzados para la temporada de verano, procedentes de las principales y mas acreditadas fábricas.
Reconocidas son del público las excelentes cualidades que reúne el calzado que siempre he traído, por lo que creo escusado recomendar sus infinitas ventajas, que en elegancia, solidez y economía (por su mucha duracion) no hay quien compita.
Los precios no pueden ser mas arreglados: son fijos, y van marcados en la suela.
NOTA. Para servir á mis consumidores, hay un maestro que se encarga de componer los calzados con prontitud, esmero y baratura, tanto claveteados como cosidos.

Primera Funeraria en Gijon,
de Feliciano Rodriguez,
San Bernardo, 8.

Gran surtido de cajas mortuorias de todas clases, forradas de percalina con adornos de cinta blanca ó amarilla, para cuerpos mayores, desde 30 reales en adelante, y para niños desde 10 reales. Las hay de diferentes gustos y formas, á precios convencionales: se encarga de las exequias y conduccion de cadáveres en nuevos carruajes fúnebres, de todas clases y precios, dirigidos por el acreditado empresario de coches públicos D. Pedro Riera, quien proporcionará las carretelas que se soliciten para el duelo.
Se encuentran en la tienda infinidad de baules de diferentes formas á precios sumamente económicos, y se construyen á gusto de los favorecedores.

VENTA.
En Renueva, carretera general de Castilla, inmediato á Puente de los Fierros y á las obras del Ferro-carril, se vende una casa de piso terreno y alto, y otro edificio contiguo destinado á cuadra y pajar, todo de nueva y sólida construcción, que ocupan una superficie de noventa metros cuadrados.
Informarán en Lena el Procurador D. Rodrigo Escalada, y en Gijon D. Juan Garcia de la Foz, calle de la Trinidad, núm. 13, principal.

Colegio de Jovellanos.
1.ª y 2.ª enseñanza y clases preparatorias para carreras especiales.
El repaso en la 2.ª enseñanza empezará el 16 del corriente, y las clases especiales darán principio el dia 1.º del próximo Julio.
Se admiten pupilos internos, semi-internos, permanentes y externos.

Gran almacen de vinos de todas clases
DE
Robustiano Barquin,
6—Plazuela del Infante—6
GIJON.

Vinos de mesa, Navarra, Rioja y Toro.
Idem finos, generosos.
Idem de Jerez seco.
Idem Moscatel.
Idem Málaga.
Idem Amontillado.
Los precios son sumamente módicos.
NOTA.—Se venden de 2.000 á 3.000 litros de vinagre de vino tinto.

Imp. y lit. de Torre y Comp.—GIJON.